

## C E R T I F I C A D O

**ALEJANDRA ALCAINO POBLETE**, Encargada Programa de Resolutividad en APS, certifica que la persona detallada a continuación ha cumplido con las siguientes actividades durante el mes de septiembre del 2025, estipuladas en el convenio a honorarios las que fueron verificadas por esta jefatura mediante registro de asistencia a control en hoja diaria del profesional y en registro de citaciones de sistema Fonendo.

Nombre	Actividades Realizadas		
	Nº de controles	Mes	Descripción
✓ Jazmín Hortensia Vallejos Martínez	56 controles de glaucoma	Del 01 al 30 de septiembre del 2025	-Manejo y control de pacientes con glaucoma, ojo rojo, ojo seco. -Registro de atención en ficha clínica y elaboración de documentos (SIC, IPD si corresponde, entre otros) -Derivación de pacientes que requieran atención en el nivel secundario.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación por las labores realizadas, de la persona antes individualizada, con cargo a convenio Programa de Resolutividad 2025.

Alejandra Alcaíno Poblete  
RUT: [REDACTED]  
MATRONA  
CESFAM SANTA CRUZ

**ALEJANDRA ALCAINO POBLETE**  
Encargada Programa Resolutividad en APS

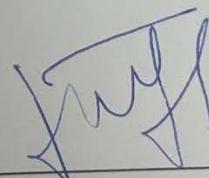
SANTA CRUZ, 01 de octubre del 2025

## **INFORME PRESTACIÓN SERVICIOS MES DE SEPTIEMBRE 2025**

Por medio de la presente vengo en informar a usted respecto de la prestación de servicios efectuada en el presente mes a la Dirección de Salud Municipal, según convenio de prestación de servicios vigente.

- 1.-Atencion de pacientes derivados por Teleoftalmología
- 2.-Manejo y control de pacientes con glaucoma, ojo rojo, ojo seco y otras patologías oftalmológicas
- 3.-registro de atención en ficha clínica y hoja diaria.
- 4.-Derivacion de pacientes que requieran atención en el nivel secundario
- 5.- Urgencias oftalmológicas

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.



**JAZMÍN HORTENSIA VALLEJOS MARTÍNEZ**

**MEDICO CON ESPECIALIDAD EN OFTALMOLOGIA**